



# Elaboración de normas sobre impactos acumulativos: Proceso de comentarios públicos y recomendaciones

Presentar un comentario público es una forma importante de que el público participe e influya en la elaboración de normas gubernamentales que afectan su vida, salud, bienestar y entorno. Aunque no existe el requisito de que una agencia gubernamental modifique las normas en función del contenido de un comentario público, las agencias tienen la autoridad de realizar cambios a partir de comentarios específicos.

## ¿Qué hace que un comentario público sea eficaz?

Actualmente, la Agencia de Control de la Contaminación de Minnesota (Minnesota Pollution Control Agency, MPCA) se encuentra en el proceso de elaboración de la norma propuesta sobre impactos acumulativos, y cualquier comentario público recibido entre mayo y septiembre de 2026 será remitido al juez de derecho administrativo asignado para su revisión. El juez examinará los comentarios durante este período y es responsable de determinar si la MPCA ha establecido la necesidad y la razonabilidad de las normas propuestas y si ha cumplido con los requisitos sustantivos o procesales pertinentes. El juez suele considerar lo siguiente:

- ¿Tiene la MPCA la autoridad legal para adoptar las normas que propone?
- ¿Ha establecido la MPCA la necesidad y la razonabilidad de los cambios propuestos para satisfacer esa necesidad en la Declaración de Necesidad y Razonabilidad (SONAR)?
- ¿Ha cumplido la MPCA con todos los requisitos procesales para el proceso de elaboración de normas conforme a la sección 14 de los Estatutos de Minnesota?

## Estructura de los comentarios públicos



### Introducción

Explique quién es usted, por qué le interesa la norma y destaque cualquier experiencia relacionada con el tema que pueda distinguir su comentario. Ejemplos incluyen:

- Usted vive actualmente en un área afectada.
- Conoce la historia del área o ha vivido allí durante una parte significativa de su vida.
- Usted o su familia tienen condiciones médicas afectadas por la norma.
- Tiene experiencia laboral, conocimientos profesionales o formación académica en la industria.



### Antecedentes

Identifique claramente la(s) sección(es) pertinente(s) de la norma, la ley o la Declaración de Necesidad y Razonabilidad (SONAR) sobre las que está presentando comentarios.



### Presentar un argumento

Explique su argumento e incluya cualquier evidencia (las citas son útiles); por ejemplo:

- Si considera que la MPCA ha fundamentado adecuadamente la norma propuesta.
- Cómo le afecta la norma propuesta y a lo que es importante para usted.
- Si la agencia anticipó o estimó correctamente estos impactos.
- Cualquier consecuencia no prevista de este enfoque que la agencia no haya considerado.
- Si contar con detalles adicionales de la agencia le ayudaría a comprender mejor la norma.



### Recomendaciones para el juez

Describa sus sugerencias al juez e identifique los cambios específicos que recomienda; por ejemplo, proponer una forma diferente de abordar el problema que la agencia podría no haber considerado.



### Conclusión

Resuma su argumento principal y vuelva a enumerar brevemente sus recomendaciones.

## Cómo presentar un comentario público

Los comentarios públicos sobre la norma de impactos acumulativos pueden presentarse en diversos formatos entre mayo y septiembre de 2026. Cada comentario tendrá el mismo peso. A continuación, se indican las formas de presentar su comentario público:



#### En línea

Sitio web de eComments de la Oficina de Audiencias Administrativas (Court of Administrative Hearings):  
<https://minnesotaoah.granicusideas.com/>

Cómo usar eComments: <https://mn.gov/oah/forms-and-filing/ecomments/>



#### Correo postal o entrega en persona

Attn: Judge Kimberly Middendorf  
Regarding: CAH docket number 21-9003-39398  
600 N. Robert St.  
P.O. Box 64620  
St. Paul MN 55164-0620



#### Fax: 651-539-0310

Attn: Judge Kimberly Middendorf  
Regarding: CAH docket number  
21-9003-39398

## Cronograma tentativo de comentarios públicos sobre impactos acumulativos

18 de mayo al 17 de julio de 2026 (60 días)	1 de septiembre de 2026	2 al 21 de septiembre de 2026 (20 días)	22 al 28 de septiembre de 2026 (5 días)
Se abre el plazo para la presentación de comentarios públicos	Audiencia pública	Período de comentarios públicos posterior a la audiencia	Período de refutación de comentarios públicos